



Everardo Moreno Cruz

## EVERARDO MORENO CRUZ

### Querétaro y nuestra Constitución

**E**l pasado 5 de febrero, como todos los años, se realizó la ceremonia conmemorativa de la promulgación de nuestra Constitución Política de 1917.

El hermoso Teatro de la República recibió a los titulares de los tres poderes que integran porque así lo marca la ley, el gobierno del país. Cada uno de ellos con atribuciones y facultades diferentes, y lo más importante, independientes entre sí.

Enhorabuena que la actual ministra presidenta de nuestra Suprema Corte de Justicia, haya señalado de manera clara y enfática que esa independencia no es privilegio alguno, sino garantía de nuestra vida democrática.

Algunas personas criticaron que cuando entró el presidente de la República no se haya puesto de pie, y que lo hiciera hasta que se rindieron los honores correspondientes al titular del Ejecutivo y se entonó nuestro himno nacional.

López Obrador respondió cuando se le preguntó sobre ese hecho, que probablemente “estaría cansada” y agregó que eso hablaba de cómo es que ahora no hay sumisión de la Corte al Poder Ejecutivo, como era antes; como siempre estableciendo comparaciones en las que a su gobierno lo hace superior a todos los demás.

Sin embargo, lo que no dijo, quizá porque lo ignore o no lo quiere aceptar, es que ningún poder en nuestro sistema político está sobre otro. Consúltense las imágenes de las ceremonias de los informes presidenciales o de las ceremonias de toma de posesión de los presidentes, y se verá que el presidente del Congreso se levanta hasta que está subiendo al estrado el presidente.

Ese incidente no tiene mayor importancia que resaltar la división e independencia de poderes. El hecho que sí es grave es que, a última hora, se estuvieran cambiando los personificadores de la presidenta de la Corte, y de los presidentes de las cámaras del Congreso.

Cuánto desprecio y manifiesta expresión de arbitrariedad presidencial. Presidiendo ese acto deberían haber estado los servidores públicos que fueron desplazados a los extremos de la mesa del presídium, y que fueron enviados a otro sitio por un inmaduro capricho presidencial.

Con una frecuencia casi diaria, López Obrador afirma que su administración es diferente a las anteriores. Tiene toda la razón ningún presidente tenía los desplantes que él tiene en contra de nuestra vida institucional.

Tenemos como muestra más reciente, sus declaraciones en el sen-

tido de que la actual ministra presidenta lo es gracias a él. A propósito de ese tema textualmente declaró: “Para hablar en plata, está por mí de presidenta de la Corte”.

En sus declaraciones de ese día volvió a manifestar que no confía en la Corte. Y para subrayar lo que tanto dice, y justificar que la licenciada Norma Piña hubiera sido nombrada en ese cargo, que el no intervino en el nombramiento, como se venía haciendo desde la época de Porfirio Díaz.

En el discurso de ese acto conmemorativo, anunció que pretende proponer otras reformas constitucionales, según él necesarias, para mitigar los males que al país le ocasionaron los regímenes neoliberales.

Afortunadamente no cuenta en el Congreso con la mayoría necesaria para lograr modificaciones a nuestra Constitución. No será entonces difícil que promueva la promulgación de leyes reglamentarias que se pueden aprobar con mayoría simple.

Se tendrá que acudir al Poder Judicial para que se declare su inconstitucionalidad. Cuánto desgaste y pérdida de tiempo y distracción de esfuerzos solo para cumplir lo que se ordena y se desea se cumpla desde Palacio Nacional. ●

Profesor. Facultad de Derecho. UNAM